

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de marzo de 1981.

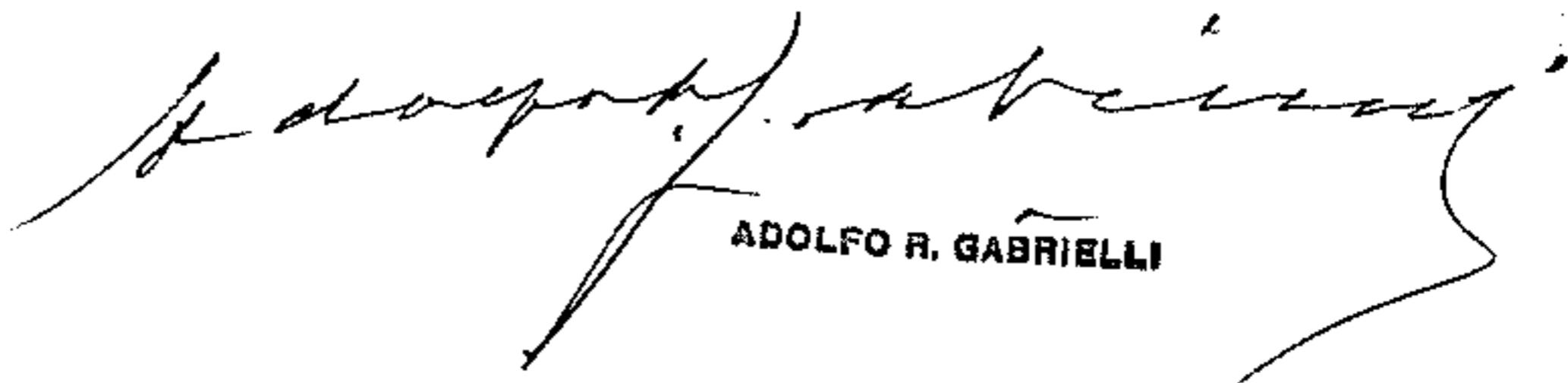
En atención a lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°18 a fs.1 y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.4,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar la designación por el período comprendido entre el 2 de febrero ppdo. y el 31 de mayo próximo de un (1) Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio) en calidad de "Suplente" para dicho Juzgado.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Personal Temporario"-Personal de Servicio- del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1981.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


ADOLFO R. GABRIELLI

j.s.